

## **Países ricos, globalización y procesos de exclusión**

*Enrique Lluch Frechina*

*Universidad Cardenal Herrera CEU*

*elluch@uch.ceu.es*

*El objetivo de este artículo es estudiar de qué modo la globalización está potenciando los procesos de exclusión social en las naciones más ricas, para descubrir es la mundialización en la que ya estamos inmersos la que los alimenta o si son otros factores los que más inciden sobre ellos. La primera parte del artículo delimita lo que se entiende por exclusión social y por globalización para, sin aportaciones nuevas a la descripción de estos dos conceptos, enmarcar el razonamiento subsiguiente. En segundo lugar se analizan las consecuencias que tiene la globalización sobre los grupos vulnerables y sobre los procesos que generan el fenómeno de exclusión social. En la tercera y última parte se resumen las conclusiones a las que se ha llegado.*

### **1.- La exclusión social y sus causas**

Cuando hablamos de la exclusión social solemos referirnos a aquellos colectivos que "están al margen de la sociedad, pese a su voluntad de estar integrados" (Franco, Fernández, 1991: 22). Se trata de personas que desearían sentirse sociedad y estar plenamente integrados en ella pero que, bien por que les es especialmente dificultoso, o bien porque son rechazados por ella, se sitúan en un ámbito de exclusión, que les impide desarrollar todas sus potencialidades dentro de las estructuras normales de nuestra sociedad. A este carácter de involuntariedad se une la dificultad que tienen para salir de la marginación en la que se encuentran e integrarse como uno más en su entorno social. En toda exclusión confluyen diferentes elementos de índole económica, política, cultural, física o psíquica, étnica, etc. Todos ellos influyen de una manera clara en este fenómeno mezclándose en múltiples combinaciones que presentan las distintas caras que tiene este complejo problema. No obstante, esta variedad tiene un punto de convergencia que suele mostrarse en la práctica totalidad de los casos existentes: la pobreza económica. Existen excepciones, claro está, pero en una sociedad como la nuestra, la carencia de recursos monetarios suficientes es una de las causas principales de este fenómeno. A esto hay que añadir que la exclusión social se enclava, con frecuencia, en el "espacio primariamente económico que está referido a la denegación de los derechos sociales" (Romero González; Pérez Esparcia; García Roca, 1992: 57). De manera que, aunque no sea exclusivamente económico, no puede separarse de una realidad de recursos insuficientes que impiden esa integración deseada en la estructura social. Es por este motivo y porque la globalización es un fenómeno marcado sobre todo por factores

económicos, por lo que este artículo va a centrarse en esta clase de aspectos sin dejar totalmente a un lado a los otros.

### *1. a.- Las zonas de vulnerabilidad*

Existe una serie de situaciones que pueden afectarnos a cualquiera de nosotros y que producen una predisposición especial para caer en la exclusión social. Son lo que se denominan zonas de vulnerabilidad. Se trata de unas características físicas, culturales o políticas que allanan el camino para caer la marginación social a aquellos que las tienen. En concreto, ser mujer, anciano o niño, estar enfermo, minusválido o inválido, ser un inmigrante indocumentados o pertenecer a un estrato social de segunda o tercera categoría, ya sea por su pobreza o por ser miembro de una minoría étnica o racial considerada inferior son algunas de ellas. Como se puede observar, los motivos que predisponen para entrar en un proceso de exclusión a las personas que los sufren son muy variados. Desde los que están arraigados en nuestra cultura que relega a las mujeres a labores reproductivas como el cuidado de los niños o las tareas doméstica, o que discriminan a determinadas etnias considerándolas como inferiores, hasta las causas políticas que niegan derechos a aquellas personas que no tienen la ciudadanía de la nación en la que viven. Por otro lado, los niños, los ancianos, los enfermos y aquellos que tienen cualquier minusvalía física o psíquica se ven excluidos por la dificultad que tienen para realizar una actividad que les permita obtener unos ingresos suficientes para vivir de su trabajo. Por último, hay que señalar que lo mismo que la riqueza se hereda y gran parte de los ricos lo son porque sus padres les han dejado una renta alta que les genera unos elevados dividendos, los pobres también pueden recibir ese estigma de sus progenitores, lo que les condena desde el principio de sus días a la exclusión social. De hecho, "es más fácil dilapidar una fortuna (aunque hay fortunas que es imposible de dilapidar) que salir de la pobreza" (Tortosa, 1993: 48).

Las personas que por cualquier motivo se encuentran dentro de una de estas situaciones comparten una característica común que es la que determina la facilidad con la que pueden caer en procesos de exclusión. En un sistema económico como el nuestro en el que es el mercado quien distribuye las rentas, aquellos que, por la razón que sea, no tengan capacidad para vender algo por lo que reciban un precio lo suficientemente alto para permitirles sobrevivir sin agobios, están condenados a quedar al margen de esta sociedad. Todas las zonas de vulnerabilidad sufren el mismo problema, aunque por causas distintas en

cada caso. Las mujeres y algunos colectivos de estratos sociales inferiores se encuentran en esta situación debido a motivos socioculturales que han determinado la educación que han recibido y el papel que la sociedad espera de ellos. Los niños, ancianos, enfermos e inválidos tienen unas condiciones físicas que les impiden desarrollar esa actividad o trabajo que les reporte las rentas que necesitan para vivir. Los inmigrantes indocumentados carecen de las condiciones legales que les permitan aprovecharse de las condiciones económicas con las que trabajan los ciudadanos de los países más desarrollados. Por último, el hijo de excluidos recibe una herencia negativa que le impide, con frecuencia, habituarse a las dinámicas de trabajo que se necesitan para lograr un empleo o tener los conocimientos suficientes para mantenerse en un trabajo estable. Todos ellos, tienen más facilidades que otros para entrar en dinámicas de empobrecimiento que les lleven a situaciones de marginación social.

#### *1. b.- Generadores de procesos de exclusión social*

Para analizar la manera en la que la globalización afecta a la exclusión social no es suficiente detectar cuáles son las zonas más vulnerables. Todos sabemos que estas situaciones son las que con mayor facilidad empujan hacia la marginación social, pero que eso no les da la exclusividad de la desgracia. Las circunstancias que empujan hacia este estado afectan también a otros grupos humanos que, en principio no tienen por qué considerarse vulnerables. Por ello es necesario analizar cuáles son los fenómenos que aceleran y precipitan a personas y colectivos hacia situaciones indeseadas al margen de la estructura social de una comunidad.

Lo primero que hay que considerar es que los fenómenos de marginación en los países más desarrollados se enmarcan dentro del sistema económico que hemos denominado economía mixta de mercado. En ella, las decisiones sobre el reparto de la renta entre los distintos agentes económicos se dejan al mercado en una primera instancia. Ahora bien, su funcionamiento imperfecto produce grandes desigualdades en las sociedades en las que funciona correctamente, lo que justifica la actuación redistributiva del Estado que interviene transfiriendo renta desde los más ricos a los más pobres. Este hecho sabido y demostrado, que se estudia en cualquier libro de introducción a la economía, muestra cómo el mercado es ya de por sí, una de las causas del empobrecimiento de parte de la población. El sistema económico en el que nos encontramos genera por sí mismo estas situaciones de marginación y, aunque el estado intenta compensar estas desigualdades a través de su actuación

redistributiva, con frecuencia no lo logra del modo que sería deseable. En la medida que estos sistemas de protección no existan o se reduzcan, las posibilidades de que parte de la población entre en el círculo vicioso de la exclusión social se incrementan. La existencia de una política social es una garantía de que situaciones como quedarse sin empleo, un accidente de tráfico, una enfermedad o un embarazo no acaben siendo el principio de procesos de marginación. Si estas políticas u otras del mismo tipo no existiesen, la exclusión en nuestros países sería un fenómeno más generalizado y el peligro de caer en ella estaría siempre latente en nuestras vidas.

Otra circunstancia que genera exclusión es el empobrecimiento que se produce a causa de las crisis económicas y las alteraciones que sufre la organización y la estructura productiva de una sociedad. La economía nunca permanece estable, sino que va cambiando a lo largo del tiempo. Ello provoca que actividades que en un momento son lucrativas, dejen de serlo debido a la evolución de la tecnología, los gustos, los transportes o cualquier otra variable. Esta circunstancia no tiene por qué ser negativa si los afectados transforman su actividad y se dedican a otras ocupaciones que no hayan quedado obsoletas y en las que puedan conseguir unos ingresos dignos. Ahora bien, con frecuencia, una parte de los que deben abandonar estos trabajos tienen problemas para reciclarse y encontrar otro empleo en el que ganarse la vida lo que les hace caer en la exclusión social. La marginación no solamente les viene por la falta de ingresos, sino también por la pesada losa que supone el sentirse inútil en la sociedad en la que se vive. La imposibilidad de desarrollar una actividad que pueda colaborar en que la estructura societaria evolucione correctamente, produce una sensación de pérdida de identidad que perjudica al afectado y le impide superar la situación y encontrar un trabajo que le permita lograr los ingresos necesarios para salir de la situación de exclusión en la que puede haber entrado.

La tercera causa que puede conducir a un proceso de exclusión social tiene una relación muy estrecha con las nombradas en el párrafo anterior. De hecho, con frecuencia es consecuencia de las circunstancias allí descritas. Se trata de los problemas derivados del desempleo a largo plazo y de la precariedad del puesto de trabajo. Una persona que lleve mucho tiempo sin encontrar un empleo con el que trabajar y ganarse el sustento diario, o que solamente realice trabajos temporales e inseguros u ocupaciones mal remuneradas que le impidan tener los ingresos necesarios para una vida digna, se ve afectada negativamente en su autoestima e impulsada hacia situaciones de exclusión. La inestabilidad de los ingresos o

su insuficiencia repercuten negativamente en la capacidad de ahorro y en la toma de decisiones a largo plazo de quien padece cualquiera de estas dos situaciones. En estos casos pedir un préstamo, comprar una casa, salir de vacaciones y muchos otros comportamientos habituales se ven dificultados cuando no totalmente impedidos. Esta imposibilidad para mantener el mismo nivel de vida y de compartir lo que es común a la mayoría, obliga a los afectados a mantenerse al margen de la sociedad.

Otro factor importante de exclusión es aquel que deriva de los movimientos migratorios. Dos clases de cambios de domicilio pueden provocarlo. El primero se refiere a aquellos que se ven expulsados de las zonas rurales debido a las malas condiciones en las que se vive allí y dentro de un mismo país se trasladan a la ciudad. Las dificultades que encuentran algunos de ellos para conseguir un trabajo digno en estos lugares les puede llevar a entrar en un círculo de marginación y pobreza. El segundo es la migración transfronteriza indocumentada por la que algunas personas permanecen de una manera irregular en una nación de la que no son ciudadanos. Es lo que se conoce vulgarmente como "inmigración ilegal" y es generadora de situaciones de exclusión. La carencia de derechos legales por no tener la nacionalidad es la que pone a estos colectivos en una situación de indefensión ante posibles abusos por parte de personas que aprovechan esta circunstancia para forzarles a realizar trabajos en unas condiciones inaceptables.

Por último, existe otra clase de situación que lleva a la exclusión social a aquellos que la padecen y que tiene que ver con la situación familiar. Las relaciones fraternas y solidarias que se desarrollan en el seno de las familias, donde el desprendimiento y la donación propia son los valores que marcan la convivencia, provocan que la situación de exclusión desaparezca en su seno. Los bienes son repartidos entre todos y las personas más desprotegidas suelen recibir una parte superior de cariño y medios que compensa con creces su menor dotación en otros aspectos. Todo ello provoca que posibles situaciones de marginación se aminoren gracias a la acción benefactora de los lazos familiares. Ahora bien, cuando nos hallamos ante familias monoparentales, en las que un solo progenitor se tiene que hacer cargo del cuidado de los niños y, en ocasiones de los mayores, esta relación se quiebra. El problema es mayor si el encargado del grupo es una mujer (por los motivos ya comentados con anterioridad en este artículo). En todos estos casos, la falta de un entorno familiar sólido que proteja a sus miembros de las posibles adversidades que la vida trae de vez en cuando,

puede tener como consecuencia la entrada en la senda que conduce hacia la marginación social.

## ***2.- El proceso globalizador y su influencia sobre los procesos de exclusión social***

A la hora de definir el proceso globalizador existen casi tantas descripciones del mismo como autores se han ocupado del tema<sup>1</sup>. Este es el motivo por el que, al igual que se ha hecho con la exclusión social, haya que matizar qué se entiende por globalización. Sin hacerlo sería difícil comprender la argumentación que se va a llevar a cabo en las líneas siguientes. Cuando se habla de globalización o mundialización (conceptos que van a ser utilizados en el texto indistintamente para referirse a la misma realidad) el artículo se refiere al "proceso por el que los distintos mercados nacionales se van integrando en uno único y las realidades políticas, sociales y culturales de los diferentes países convergen cada vez más entre sí". Se trata de una misma realidad con muchas caras distintas. No es posible la integración económica en un único mercado sin un acercamiento político, cultural y social de las distintas naciones que lo realizan. Del mismo modo, el incremento de las relaciones económicas a nivel mundial favorece el acercamiento de todos los actores de la esfera internacional en los aspectos nombrados en esta definición. La globalización, por si misma, no implica, pues, una manera determinada de llevar a cabo esta integración, sino que se refiere a esa mayor relación a nivel mundial que algunos ya han descrito con la famosa expresión "aldea global". A pesar de esto, el artículo no va a referirse a una globalización abstracta, sino a la realidad que se está dando en estos momentos y a la manera en la que se este proceso se esta desarrollando en nuestros días.

Por otro lado, hay que señalar que el artículo no va a dedicarse a describir las consecuencias del fenómeno a nivel internacional salvo que sea imprescindible y sin recrearse demasiado en el hecho. Por ese motivo, la marginación social que sufren los países menos desarrollados debido a que son cada vez más pobres y se ven excluidos del orden económico mundial como consecuencia del fenómeno globalizador, se toma como un hecho conocido y demostrado<sup>2</sup> sobre el que no se va a dar ninguna explicación adicional, se tratará

---

<sup>1</sup> Se pueden encontrar tres definiciones distintas del fenómeno en (PNUD, 1997: 92), (Kiely, 1998: 3) o (Fischer, 2000: 1)

<sup>2</sup> Ver entre otros (Chossudovsky, 1997), (Adda, 1999), (Beck, 1998) (Kiely, 1998) (Laird, 2000) (Maria i Serrano, 2000) (González-Tablas, 2000), etc...

como un dato, mas que como un elemento a analizar. Lo mismo sucede con el incremento de la pobreza y las desigualdades. Las mismas instituciones internacionales que apoyan sin reservas la globalización, reconocen abiertamente que ésta viene acompañada de una pobreza cada vez mayor y de unas divergencias crecientes entre países<sup>3</sup>, esta es una evidencia que nadie puede negar. Por ello el artículo se limita a analizar en qué medida un proceso de integración mundial en un único mercado y la convergencia cada vez mayor de las realidades sociales, culturales y políticas pueden afectar a los grupos vulnerables de las naciones más ricas y empujar a personas y colectivos de estos países dentro de procesos de exclusión social.

## *2. a.- La globalización y las zonas de vulnerabilidad*

Lo primero que se va a analizar es si la globalización es un proceso que evita que las zonas de vulnerabilidad lo sean, si es neutro con respecto a ellas o si, por el contrario, las perjudica o incrementa el número de situaciones vitales que generan debilidad social para quienes las padecen en los países más industrializados como el nuestro. Para ello hay que tener en cuenta la manera en la que las economías mixtas benefician a estos grupos en este momento. Para lograr favorecerlos se utilizan en la actualidad dos clases de actuaciones. La primera consiste en mantener el sistema actual con sus dinámicas generadoras de estos sectores vulnerables y establecer al mismo tiempo políticas económicas o sociales que les apoyen y que afiancen su endeble situación. En este caso, los motivos por los que se da la vulnerabilidad no se combaten de una manera directa, sino que el estado se limita a paliar sus consecuencias negativas a través de subsidios, ayudas o cualquier otro programa de asistencia a los perjudicados. La segunda articula actuaciones de un cariz diferente que intenten eliminar de raíz las causas que hacen que estos grupos de personas sean más propensos a la exclusión que los otros. En este caso se busca cambiar las pautas culturales de la población, mejorar las posibles leyes discriminatorias, modificar el sistema económico para que no deje al margen a algunos colectivos o cualquier otra medida de esta índole. En este apartado se va a analizar si la actual globalización desarrolla alguna de estas dos dinámicas o si, por el contrario, los grupos vulnerables continúan siéndolo en el nuevo orden social derivado de ésta o están generando novedosos elementos de exclusión que debilitan a estos o a otra clase de colectivos.

---

<sup>3</sup> Ver (Banco Mundial 2000: 2 y 3) y (FMIBOLETÍN, 2000: 306)

Para saber si la globalización tiene algún interés en aplicar políticas especiales para estos colectivos no hay más que escuchar las afirmaciones de uno de los directivos del Fondo Monetario Internacional, una institución multilateral que defiende la transcendencia del proceso mundializador y su conveniencia para todos: "Nosotros no deberíamos dudar en afirmar que es verdad que durante la segunda mitad del siglo veinte se ha experimentado un progreso sin precedentes. Se ha visto un mayor número de personas y una proporción de la población mundial superior, prosperar más que nunca en la historia y se ha observado a más gente disfrutar de un crecimiento de la renta mayor al que nunca antes se había dado. Estos son algunos de los beneficios de la globalización"<sup>4</sup> (Fisher, 2000: 3). Se trata de una defensa de la concepción utilitarista de la realidad económica mundial: por un lado el bienestar tiene una relación directa con los bienes de que se disfruta y por otro, un mayor número de productos para todos incrementa el bienestar general que es el objetivo final de toda sociedad. Quienes entienden de este modo la realidad, no suelen tener una preocupación especial por los colectivos desfavorecidos. La prioridad no se encuentra, ni mucho menos, en lograr la igualdad entre las personas, ni en mejorar la situación de los que peor están, sino en conseguir unas mayores tasas de crecimiento económico globales lo que, para ellos, elevará el bienestar general que es lo que realmente importa. El sistema más eficaz para lograrlo es el libre mercado, por lo que este sistema es el que (desde su punto de vista) debe primar en un mundo globalizado. Ya sabemos (ha sido recordado en las primeras líneas de este artículo) que el mercado puro es, precisamente, una de las causas de que estos colectivos sean más propensos a caer en la exclusión social que otros. Por lo tanto, es claro que la globalización defiende un sistema económico (el mercado) que tiene como una de sus principales consecuencias la aparición de estos colectivos y que no prevé ninguna clase de medidas para favorecer a los más débiles.

La falta de interés que tiene el proceso globalizador por mejorar a los que se enclavan dentro de una zona de vulnerabilidad, no solo repercute en el poco entusiasmo y el gran escepticismo que presentan por él los colectivos ya excluidos, sino que perjudica claramente a los nuevos grupos marginados que crea la misma mundialización a nivel global. La diferencia de renta obtenida por el veinte por cien más pobre de la población mundial y el veinte por cien más rico, es superior a la que se ha dado en cualquier momento de la historia y a la que tienen las naciones actuales en el interior de sus fronteras. Nadie se cuestiona el

---

<sup>4</sup> Traducción propia

hecho de que la mayoría de los excluidos (¿O mejor llamarles pobres?) de la sociedad mundial se encuentra en las regiones de inferior renta per cápita. La globalización no conlleva ninguna medida o interés especial a favor de aquellos grupos más débiles, al menos de una manera consciente o voluntaria. La confianza que algunos demuestran en que el crecimiento económico por sí mismo va a reducir las desigualdades y favorecer a los que peor están se ha demostrado infundada. Los grupos más pobres no suelen ser los que se apropian con preferencia de estos incrementos de la renta. Para que esto suceda no es suficiente con el crecimiento, sino que son necesarias políticas que favorezcan la igualdad al mismo tiempo. Si esto no es así, los sectores de la población que disfrutaban de unas mejores condiciones para trabajar o para aprovechar las oportunidades que ante ellos se presentan, son los que se benefician de la mayor parte del crecimiento económico que se logra gracias a la globalización. Esta especie de Darwinismo social potenciado por el mercado, no mejora la situación de los más vulnerables. Parece claro, pues, que el crecimiento tampoco ayuda por sí solo a los que peor están. Además, si no hay medidas apropiadas, la ayuda a estos colectivos depende de la benevolencia del más rico y sabemos que la riqueza no incrementa por sí sola la generosidad de quien se ve agraciado por ella. Por todo ello, la globalización tal como se está llevando a cabo en estos momentos, no es una buena noticia para los colectivos excluidos ya que ni prevé políticas especiales para paliar sus problemas, ni busca atacar las causas de su vulnerabilidad. Los más débiles solamente pueden esperar de ella que algo de la riqueza que parece que genera les caiga en el bolsillo.

## *2. b.- La globalización y los procesos de exclusión social*

Queda claro, pues, que la globalización no genera mecanismos que puedan favorecer a los grupos más vulnerables. El argumento más utilizado que afirma que el crecimiento por sí mismo va a beneficiar a los que peor están no tiene por qué darse siempre. Pensar que una rápida expansión eliminará la pobreza y las privaciones por sí misma es equivocado (PNUD, 1996). Sin unas políticas destinadas de un modo específico a mejorar estos colectivos o una organización económica distinta al libre mercado, es difícil que se reduzca su vulnerabilidad. La globalización no es una buena noticia para los grupos más débiles. Ahora bien, sabemos que la exclusión social no es un problema exclusivo de algunos grupos. La vida evoluciona constantemente y puede llevar a que personas que no estén incluidas en alguno de estos colectivos puedan pasar a estarlo por problemas sobrevenidos o puedan caer en la

marginación por diferentes circunstancias. Reducir el análisis a los grupos vulnerables es claramente insuficiente, hay que estudiar también la influencia de la globalización en los procesos de exclusión para ver si estos se ven potenciados o combatidos por ésta.

Como ya se señaló en la primera parte de este artículo, no se van a estudiar aquí las consecuencias de la globalización sobre la exclusión de grandes grupos de personas y países a nivel internacional, sino que se quieren analizar los efectos directos de este fenómeno sobre los más desfavorecidos de los países más ricos y desarrollados y sobre los procesos que generan exclusión en estas naciones. Para ello hay que preguntarse, en todos los casos, si realmente la globalización tiene una influencia grande en los problemas internos de cada país y en especial en la potenciación de los fenómenos que favorecen la exclusión o si, como argumentan algunos (Kudrle, 1999; Navarro, 1997) la globalización no tiene una gran incidencia sobre estos procesos internos y tan solo es la excusa que utilizan algunos para lograr sus propios intereses. Esta es la llave que nos permitirá conocer con precisión la influencia real de todo lo que conlleva la globalización en los fenómenos de exclusión que se dan en el interior de las naciones más ricas.

#### 2.b.1.- La globalización, el mercado y la protección social

Se ha descrito ya cómo el principal proceso de generación de exclusión social es el sistema económico de mercado. Las grandes desigualdades que produce su funcionamiento normal no hacen más que abocar a una parte de la población a situaciones de pobreza que les llevan a la marginación social. Es la intervención de los poderes públicos la que, a través de la protección social que brindan, de la redistribución fiscal que articulan y de las políticas de gasto que favorecen de una manera directa a los colectivos más desfavorecidos, la que consigue paliar los problemas que conlleva la falta de equidad que se experimenta en este sistema económico. En este apartado se va a analizar cómo la globalización está afectando al mantenimiento (en aquellas naciones que ya lo tienen) y al establecimiento (en aquellas que todavía no gozan de ellos) de sistemas de protección social que corrijan los efectos excluyentes de los mecanismos de mercado. Las consecuencias de este análisis son claras. Una mundialización positiva para los marginados en los países más desarrollados sería aquella que, o bien se asentase sobre un sistema económico diferente que no generase exclusión, o bien potenciase la función redistributiva y social del Estado o de cualquier otra

entidad que compense los fallos del mercado puro. Cualquier otra posibilidad que mantuviese o empeorase la situación actual, debería clasificarse necesariamente como negativa.

Si planteamos la cuestión de si la globalización está potenciando otra clase de estructura económica para el mundo en el que vivimos, ya sabemos que no. El modo en el que se quiere integrar a las distintas naciones de nuestro pequeño mundo es a través del mercado, al que se considera como el mejor sistema para lograr la eficiencia económica. Por este motivo, la cuestión importante es conocer si el proceso mundializador refuerza o no el papel de los Estados o plantea alguna alternativa válida que redistribuya mejor la renta entre los habitantes de un país. La idea más generalizada sobre este aspecto afirma que la nueva situación global que consagra el fenómeno de la mundialización obliga a los Estados a replantearse sus funciones y ello conlleva una pérdida de autonomía y de posibilidades para llevar a cabo una política redistributiva beneficiosa para los más pobres. Según esta visión, la entronización de un único mercado global obliga a los países a posicionarse en él compitiendo con los demás para lograr que sus empresas puedan vender sus productos en otros lugares de manera que la renta de los ciudadanos de esa nación se pueda mantener o incrementar. En este sentido algún autor (Daguzán, 1999) afirma que en el nuevo contexto mundial los estados deben cumplir tres funciones económicas que son las que les permitirán sobrevivir en ese gran mercado. La primera de las tres es ofrecer un entorno legal, fiscal y normativo adecuado para las empresas de modo que vean favorecidos su crecimiento y su normal desarrollo; la segunda es ayudar a las compañías nacionales a expandir sus mercados por el extranjero; y la última es desarrollar un sistema de educación, investigación y tecnología que pueda asegurar a las empresas los instrumentos necesarios para competir con garantía en este mercado global. Todo ello implica que el medio para adaptarse al proceso mundializador es la realización de cambios de legislación que favorezcan las actuaciones de las empresas. Esta manera de entender la globalización convierte al Estado en poco más que una entidad al servicio de los intereses de sus compañías privadas. Mejorar su entorno consistirá en realizar aquello que ellas creen que es lo que más las favorece. Estas modificaciones se basan, como oímos todos los días en las declaraciones de algunos de los máximos dirigentes empresariales, en una reducción de impuestos, una intervención menor del estado en los asuntos económicos y una flexibilización de las condiciones laborales de los trabajadores.

Los motivos que tienen estos estudiosos para justificar este argumento son los siguientes: en primer lugar afirman que la liberalización de los movimientos de capitales va a atraer a los inversores hacia aquellos lugares que tengan unos impuestos inferiores. Esto provocará que, a menos que se rebajen en el país los niveles impositivos, el dinero huirá hacia otros enclaves y la inversión en las empresas nacionales se reducirá al mínimo imprescindible. No quedará, pues, más remedio que reducir la imposición nacional para que la inversión no abandone el territorio patrio. En segundo lugar, las empresas también van a buscar aquellos lugares en los que las condiciones laborales sean más favorables a los intereses de los propietarios y permitan que el margen de beneficios sea superior. Por ello, aquellas naciones que no flexibilicen sus mercados laborales tienen el peligro de que sus compañías emigren hacia aquellos lugares en los que el trabajo es más barato y sus ciudadanos se queden en el paro debido a la falta de empleo generada por esta huida. En tercer lugar hay que tener en cuenta el tratamiento fiscal que reciben las rentas de los ciudadanos más adinerados. En la medida en que estos deban pagar unas cuantías que consideren excesivas y en otro país los impuestos sobre la renta sean más reducidos, estas personas estarán incentivadas a emigrar hacia el lugar en el que tienen que pagar menos impuestos. Estos tres motivos, no solamente justifican las nuevas funciones del Estado sino que vaticinan una situación de competencia salvaje entre naciones que repercutiría en una menor recaudación fiscal. Ello obligaría, a su vez, a que los estados redujesen sus prestaciones, en especial aquellas que tienen un componente redistributivo, ya que son ellas las que tienen una cuantía más elevada en los presupuestos de las naciones más desarrolladas.

Si esto fuese realmente así, cabría esperar que los avances de la globalización durante los últimos treinta años habrían provocado que los estados redujesen su presión fiscal de una manera importante para atraer inversiones y que las empresas hubiesen abandonado las naciones con mayores impuestos y mejores condiciones laborales para asentarse en aquellas que tuviesen una reducida presión fiscal y unos salarios bajos. Sin embargo, si observamos los ingresos fiscales del grupo de naciones más ricas según el Banco Mundial (cuadro nº 1), podemos ver que su capacidad recaudatoria durante los últimos veinte años del siglo XX no se ha reducido en exceso. La competencia fiscal que debería haberse dado, parece que no ha tenido como consecuencia la reducción de la recaudación. En muchas de estas naciones sí que se ha modificado la estructura de los impuestos, tomando progresivo peso la imposición

indirecta, pero no ha existido una reducción de los ingresos que justificase una bajada del gasto social.

Por otro lado, si lo que se temía es que la inversión se fuese a naciones que tuviesen unos impuestos o unos salarios muy bajos, los datos disponibles vuelven a demostrarnos que esto no está sucediendo. Los cuatro países que mayor inversión directa extranjera percibieron en el año 1999 tenían unos tasas marginales del impuesto sobre sociedades de un 30% o superior (Banco Mundial 2001). Además, exceptuando China, los otros tres son naciones ricas, lo que parece contradecirse con lo que señala la teoría anteriormente nombrada, en especial en cuanto a la búsqueda de unos salarios reducidos. El motivo por el que sucede esto es que las empresas tienen en cuenta otros aspectos a la hora de invertir en otros países. Factores como la infraestructura de telecomunicaciones o de transportes, la cualificación de la mano de obra, la cercanía de los proveedores o de los clientes, la nacionalidad de los propietarios, etc. son tenidos en cuenta por las compañías a la hora de asentarse en un lugar u otro (NETHERLANDS ECONOMIC INSTITUTE ; ERNST & YOUNG, 1993). Lo que hacen muchas empresas es deslocalizar tan solo una parte de la producción (la que utiliza mucha mano de obra de modo que los costes salariales tienen mucha importancia en estos casos) mientras que mantienen la mayoría de ella en sus lugares de origen. El otro motivo que existe para que no se haya dado una competencia fiscal es la existencia de paraísos fiscales. Estos territorios en los que los niveles impositivos son muy reducidos o inexistentes y la información acerca del capital y las empresas allí asentadas es opaca, atraen a muchas compañías que inscriben sus centrales allí mientras las plantas de producción siguen en las naciones en las que estaban. Gracias a ello, los beneficios logrados en distintos países, se trasladan (a través de artimañas legales) a la central que, sita en estos emplazamientos, no tiene que pagar impuestos por estas ganancias. No es necesario, pues, invertir en el paraíso fiscal, sino tan solo enviar el beneficio para que se contabilice allí. Ello permite disfrutar de unos pagos en impuestos menores sin necesidad de trasladar la producción de los bienes a otras ubicaciones.

### **Cuadro n° 1: Ingresos tributarios de países ricos**

	<b>Ingresos tributarios corrientes en porcentaje sobre el PIB</b>		
	<b>1.980</b>	<b>1.990</b>	<b>1.998</b>
<b>Australia</b>	19,6	23,8	22,9
<b>Austria</b>	31,3	31,4	34,8
<b>Bélgica</b>	41,4	41,5	43,3
<b>Corea</b>	15,5	15,9	17,3
<b>España</b>	22,2	28,8	28,1
<b>Estados Unidos</b>	18,5	18	20,4
<b>Finlandia</b>	20,1	28,3	28,1
<b>Francia</b>	36,7	37,6	39,2
<b>Grecia</b>	22,6	26	20,6
<b>Israel</b>	43,3	33,7	35,8
<b>Italia</b>	29,3	37,3	38,6
<b>Noruega</b>	33,8	32,3	34,1
<b>Nueva Zelandia</b>	30,7	36,3	32,1
<b>Países Bajos</b>	44,2	42,8	42,7
<b>Reino Unido</b>	30,6	33,3	36,3
<b>Singapur</b>	17,5	15,4	16,2
<b>Suecia</b>	30,1	38,4	35,8
<b>Suiza</b>	18,1	19,4	22

Fuente: Banco Mundial 1999, 2001.

Parece, pues, bastante claro que la integración a escala global no tiene porqué conllevar por sí misma una competencia fiscal que rebaje la capacidad recaudatoria del Estado y sus posibilidades de redistribución. Los hechos que deberían provocar esta competencia no se están dando más que de un modo limitado. Las empresas siguen asentadas en los lugares en los que estaban y únicamente deslocalizan una parte limitada de sus procesos productivos. Por otro lado, si observamos otros procesos de integración regionales más avanzados, como puede ser la Unión Europea, vemos que no han generado una competencia salvaje que les haya llevado a una guerra fiscal entre ellos. Sus miembros se han unido para regular la manera en la que acercan sus economías, lo que evita fácilmente estos problemas. No es la globalización la que produce el problema de competencia y la pérdida de poder de los estados, sino la descoordinación de los países que se unen y la existencia de estas plazas financieras que ofrecen una falta de transparencia total y un gravamen sobre los

beneficios nulo o casi nulo. El grupo de los siete países más industrializados del mundo ya reconoce abiertamente este problema (G7, 2000b) e indica que las medidas a tomar pasan por una mayor cooperación internacional y por acabar con esos lugares en los que la opacidad y la evasión fiscal son la norma. El temor a que la globalización conlleve una irremediable competencia fiscal entre países parece, pues, estar poco fundamentado. Ni esa competencia se ha dado hasta este momento, ni existen grandes posibilidades de que se produzca en un futuro, salvo que las naciones busquen una integración sin regulación y sin cooperación. La eliminación de los paraísos fiscales de los que sacan partido, sobre todo, empresas, bandas criminales organizadas y otros agentes económicos en perjuicio de las haciendas nacionales y de la sociedad en general, es un elemento clave en esta coordinación internacional que debe acompañar a la globalización.

Uno se pregunta entonces ¿la globalización no tiene responsabilidad alguna en las llamadas a la reducción del tamaño del sector público y de los impuestos? Según lo dicho hasta ahora, parece desprenderse que muy poco, que el hecho de que nos integremos en una economía global no implica por si mismo que el Estado deba adelgazar y la protección contra la exclusión social vaya a verse reducida. A pesar de ello, con frecuencia los que están a favor justifican la reducción del tamaño del sector público por la necesidad del equilibrio presupuestario como medio para garantizar la estabilidad económica de las sociedades que lo practican y la convicción de que una alta intervención pública es perjudicial para el crecimiento económico. Esta ideología económica es la dominante entre aquellas instituciones y personas que mayor énfasis ponen en lograr una globalización en la que el mercado sea quien predomine. Estas ideas mundializadas y compartidas por una gran proporción de los economistas y políticos de todo el mundo es el principal motivo por el que parece que el adelgazamiento del estado es algo consustancial a la globalización. Los que así piensan, también utilizan la amenaza de la competencia salvaje para justificar la necesidad de reducir el peso del sector público. Por otro lado, algunos de los miembros de colectivos antiglobalización también afirman que esta trae por si misma este adelgazamiento del sector público. Este es, de hecho, uno de los argumentos principales que alimenta y justifica su lucha, opinan que el proceso mundializador es malo, entre otras cosas, porque reduce y cambia las funciones del estado. Sin embargo, como se puede observar, la pérdida de poder real de los estados es más una amenaza que una realidad. Además, este hecho no proviene

tanto de la integración de los distintos países entre si, sino de la justificación ideológica que está detrás del proceso y que desearía que éste evolucionase en este sentido.

### 2.b.2.- Los cambios y las crisis económicas que conlleva la globalización

No se puede negar que la globalización está produciendo cambios de la suficiente envergadura para que sea complicado permanecer al margen de su influencia. Los avances tecnológicos, las mejoras en los transportes y en las comunicaciones, su abaratamiento, la armonización normativa, la liberalización del comercio y de los movimientos del capital tienen unas consecuencias directas sobre la organización económica mundial que la transforman de una manera sustancial. Ahora bien, lo que nos interesa conocer es si los cambios que irremediamente lleva aparejado este fenómeno económico están contribuyendo a empeorar los procesos de exclusión social en los países industrializados o si, por el contrario, colaboran en la erradicación de esta lacra en nuestras sociedades.

Tal vez, la idea más difundida acerca de la manera en la que los cambios que genera la globalización pueden ser perjudiciales para los excluidos de nuestras sociedades se refiere a la liberalización del comercio. Existe un temor a que la supresión de barreras a los intercambios comerciales reduzca en exceso o suprima alguna de nuestras actividades económicas. Esta modificación supondría el principio de un proceso de empobrecimiento para aquellos trabajadores que perdiesen sus medios de subsistencia y no pudieran reconvertirse a otras actividades que les permitiesen obtener unos ingresos suficientes para vivir. Este fenómeno normal en cualquier sociedad que evoluciona, produce miedo a aquellos que prevén ser los perjudicados, lo que les impulsa a estar en contra de la liberalización del comercio internacional. Antes de comprobar si este fenómeno está siendo una realidad, hay que hacer algunas matizaciones. La primera es que la eliminación de barreras a los intercambios no se está dando de una manera total y simétrica, sino parcial y marcadamente asimétrica. Los países ricos mantienen sus aranceles y barreras para los productos que fabrican ellos y las naciones más pobres al mismo tiempo (por ejemplo los bienes agrícolas y textiles), mientras que los suprimen para aquellos que no son elaborados por los países menos desarrollados (la mayoría de los productos industriales) o para aquellos que solamente pueden ser extraídos en ellos (como muchas materias primas o los productos tropicales). En este contexto, es más sencillo que una nación más industrializada venda sus productos en una más pobres que viceversa. Al mismo tiempo, se protege la propiedad intelectual de manera

gravosa para los países más pobres lo que les impide desarrollar algunas actividades industriales en su interior (PNUD, 1997). La liberalización se ha llevado a cabo, hasta el momento, defendiendo los sectores más vulnerables de las naciones desarrolladas y sus oportunidades de negocio. El calendario de la liberalización que se acordó en Doha, está parado en estos momentos y algunos temen que no se logren los objetivos que se fijaron en esta reunión de la OMC. Es difícil pensar que en este contexto, la pérdida de producción o de empleos en estas actividades amenazadas pueda ser excesivamente alta. A pesar de esto, es necesario confirmar este aspecto analizando si las importantes reducciones de las trabas a los intercambios que se han llevado a cabo en los últimos años han supuesto una amenaza importante para las industrias nacionales.

Los datos sobre la evolución de las importaciones y las exportaciones españolas de agricultura, silvicultura y pesca, entre 1981 y 2000 muestran cómo España ha pasado de tener un balance negativo a otro positivo en estos sectores. Esta mejora de los resultados exteriores de nuestro país también se ha dado en las carnes y conservas y en las leches y productos lácteos (aunque en este último caso el saldo sigue siendo negativo). La protección europea a la entrada de esta clase de bienes y la explotación intensiva de hortalizas y otras verduras en las regiones del sudeste español tienen parte de la responsabilidad de estos resultados. La realidad globalizadora no está perjudicando al campo español, nuestras medidas de defensa, la modernización de las explotaciones y los bajos salarios que se están pagando a una gran cantidad de trabajadores irregulares, están teniendo los resultados apetecidos y nuestras exportaciones se incrementan año tras año.

No está sucediendo lo mismo con otros sectores industriales. A pesar de la protección de la que gozamos, el sector de textiles y vestidos y el de cuero, artículos en piel y cuero y calzado está acusando la competencia exterior. Considerando el mismo periodo de tiempo que en el anterior caso, se observa que la relación entre exportaciones e importaciones ha empeorado. En los textiles se ha pasado de exportar más de lo que se importaba a lo contrario y en los artículos de peletería y zapatos la relación entre estas dos ha empeorado sustancialmente. A esto hay que añadir que el porcentaje de importaciones de estos bienes desde naciones que están fuera de la UE se ha incrementado en los años noventa y que la proporción que suponen las importaciones sobre la producción nacional también ha aumentado en los últimos años. Una primera observación parece corroborar las impresiones primeras acerca de los efectos de la globalización para la producción de esta clase de bienes.

Sin embargo, los efectos sobre la producción y sobre el empleo no son tan evidentes. En primer lugar, el empleo no ha experimentado una disminución continuada en estos sectores. Las reducciones del número de ocupados y sus incrementos se han debido a la coyuntura económica nacional, de manera que se observan descensos del empleo en los años en los que el crecimiento económico es menor y viceversa. Al igual, la producción real de estos sectores no ha dejado de crecer. El ritmo al que lo han hecho es algo más bajo que la media de todos los productos industriales y sobre todo inferior a las tasas de crecimiento que han experimentado las importaciones. Este hecho demuestra que, a pesar de todo, el problema no es tan generalizado y grande como para representar un peligro global para la producción, la industria nacional y los trabajadores de estos sectores.

Esto es una muestra de que los sectores más afectados por los cambios que provoca el proceso globalizador no están teniendo unos problemas tan graves como cabría esperarse según las previsiones de los más catastrofistas. El sector agrícola va viento en popa y sus productos siguen vendiéndose en los mercados internos y externos sin que se acuse en exceso la escasa competencia que consigue superar las fuertes barreras de las que nos hemos rodeado en la Unión Europea. En cuanto a los sectores de textil, cuero, pieles y calzado su participación en el total de la producción está disminuyendo y las importaciones tienen cada día una importancia mayor. Sin embargo, el empleo no se está reduciendo en exceso, y cuando lo hace es fruto de situaciones coyunturales más que por una tendencia firme. No se puede afirmar que la globalización va a producir unos cambios dramáticos en la estructura económica de nuestra nación. Estamos preparados para adaptarnos a la nueva situación y sus normas nos favorecen con frecuencia. El peligro real de estas liberalizaciones no son los productos que vienen de naciones menos desarrolladas, sino las grandes empresas de los países de la OCDE que pueden absorber o eliminar las pequeñas o medianas compañías nacionales.

Las crisis económicas son también fuente de exclusión. La globalización tiene una influencia directa en estos eventos. Como reconocía el director gerente del Fondo Monetario Internacional "Los mercados internacionales de capital pueden ser también una fuente de volatilidad y crisis"<sup>5</sup> (Köhler, 2000: 1). Las repetidas crisis que hemos vivido en la última década del siglo veinte no son más que un botón de muestra de este hecho. Europa, México, Asia, Rusia y Brasil han sufrido de una manera directa sus efectos perniciosos, mientras que

---

<sup>5</sup> Traducción propia

el resto del mundo se ha visto también afectado por sus consecuencias en una mayor o menor medida. La crisis en la que parece que estamos inmersos los países más industrializados, tiene efectos no solo sobre nuestra población, sino también sobre otros países cuyas ventas dependen de nuestra demanda. La generalización y la amplitud de estas crisis sí puede atribuirse a la mundialización de los capitales. La facilidad que tiene el dinero para trasladarse de un lugar a otro, la enorme cuantía que se negocia todos los días y los movimientos puramente especulativos, provocan que la frecuencia y la transmisibilidad de estas situaciones críticas se hayan incrementado desde principios de los años noventa del siglo pasado.

Cuando una de estas crisis afecta a un sector de la economía de los países más desarrollados, parte de sus trabajadores pueden perder su empleo debido a la situación lo que, a su vez, puede desencadenar un proceso de exclusión en alguno de las personas afectadas. A pesar de ello, la capacidad de los estados de las naciones más ricas para compensar a los colectivos perjudicados a cargo de sus presupuestos logra paliar la totalidad o parte de estos efectos negativos. Es por ello que, mientras las crisis financieras internacionales provocan situaciones de gran pobreza en los países cuyos estados tienen menos posibilidades (normalmente los más pobres), no lo hacen en las naciones industrializadas cuyos sectores públicos suelen estar más desarrollados. La protección que presta el Estado de Bienestar es suficiente para contrarrestar gran parte de los perjuicios de las crisis. Ello no quiere decir que no sea necesaria "precaución para anticipar y minimizar los riesgos de la liberalización de capitales" (Gutián, 1998: 3). Hay que intentar evitar estas crisis que se extienden a nivel mundial como una mancha de aceite, a pesar de que sus consecuencias sobre los afectados en nuestras naciones no son excesivamente graves gracias a nuestros sistemas de protección. Una acción conjunta que reduzca el peligro de nuevas crisis y para reforzar los estados de bienestar, es necesaria para evitar el desencadenamiento de estos procesos de exclusión.

### 2.b.3.- La globalización y la precarización del mercado de trabajo

Los procesos de precarización del mercado de trabajo parecen tener mucho que ver con la deslocalización de la producción, es decir, con el tema que ya ha sido abordado en este artículo. El argumento para justificar esto es el mismo que en el caso que ha sido comentado unas líneas más arriba. Existe una amenaza de llevar las plantas de producción a países menos desarrollados, en los que los costes de trabajo son más reducidos no sólo por su nivel

de renta, sino también por la falta de una legislación que defienda los derechos de los trabajadores. Este peligro es uno de los que invocan las empresas cuando demandan la flexibilización del mercado de trabajo como condición para que se queden sus plantas productivas en el país en el que se está o se quieren asentar. Se está reproduciendo el argumento de la competencia entre países como justificación de la rebaja de las condiciones laborales. A pesar de ello, ya hemos visto como, hasta este momento, el fenómeno de deslocalización no es tan grande como para justificar una flexibilización total de todos los mercados laborales. En principio solamente sería necesario para aquellos que se ven amenazados por una competencia real proveniente de las naciones menos ricas. Pero hay que tener en cuenta que en 2000 el 81,7% de nuestras importaciones provenían de países de la OCDE, es decir, la importancia de las importaciones provenientes de naciones con unas condiciones laborales más flexibles que las nuestras son un grupo minoritario y que declina año tras año. Ello demuestra que los posibles problemas de productividad que parece que tenemos y que nos impiden ser competitivos no solo dependen de las condiciones laborales de los trabajadores y de la flexibilidad de nuestro mercado de trabajo, sino de otros factores como la organización de las empresas, los procesos productivos utilizados, la formación del personal, etc. Tal y como sucedía con anterioridad, la idea de que la deslocalización es un resultado necesario de la globalización actual, parece más una excusa para justificar determinados comportamientos, que una amenaza real.

La globalización sí supone una amenaza para los procedimientos de precarización pero por una causa totalmente distinta. La difusión en escuelas empresariales y entre los cuadros ejecutivos de las grandes y pequeñas compañías de unas nuevas formas organizativas que estructuran la empresa alrededor de un pequeño núcleo básico compuesto por un reducido número de directivos y trabajadores imprescindibles para llevar a cabo la actividad. El resto de las labores a realizar se externalizan mediante la subcontratación de algunos procesos y el traspaso de algunas labores a los clientes. Todo ello permite que los propietarios puedan mantener su nivel de beneficios y perjudica a sus trabajadores. En las formas societarias más utilizadas hasta ahora, cuando existía un momento en el que las ventas bajaban, la compañía debía seguir pagando a sus empleados a pesar de que ello le pudiese suponer unas pérdidas mayores para los propietarios. Con las nuevas formas, el ajuste recae sobre las pequeñas empresas que son subcontratadas por la principal o sobre trabajadores autónomos, de modo que son estos los que soportan el peso del ajuste que se tiene que realizar y pueden, como consecuencia, perder sus contratos y su ocupación. El seguro

colchón que suponía ser un empleado fijo de una compañía desaparece para convertirse en un puesto de trabajo precario y temporal. Por otro lado, la organización interna de las empresas también se articula alrededor de unos puestos poco cualificados que pueden ser desempeñados por cualquier persona lo que permite que todos los trabajadores sean fácilmente sustituibles. Por ello sus salarios son más bajos y su periodo de permanencia en el empleo menor. Estas tendencias globales llevan, por tanto, a que los empleados se encuentren en unas condiciones peores ya sea porque pasan a trabajar para empresas más pequeñas e inseguras, o porque lo hacen en ocupaciones de muy baja cualificación, poco remunerados y discontinuos. En la medida en la que la globalización ideológica y cultural está colaborando en la generalización de estas prácticas empresariales, se le puede considerar en un elemento que contribuye a la precarización de las condiciones laborales de los trabajadores en los países más desarrollados.

#### 2-b.4.- La globalización y las migraciones

Los movimientos migratorios han existido durante toda la historia del hombre. El nomadismo ha sido habitual en las primeras etapas del desarrollo de la humanidad y solo cuando las personas perfeccionaron sus técnicas agrícolas y constructivas comenzaron a asentarse en lugares fijos. Muchos habitantes de todos los rincones del mundo han dejado atrás su tierra buscando un lugar en el que lograr unas condiciones de vida mejores que el de partida. No hay más que recordar los millones de europeos que cruzaron los mares en el siglo dieciocho en busca de nuevas tierras en el continente americano, en África y en los países de Oceanía, o las personas que han abandonando sus lugares de origen huyendo de situaciones bélicas o de regímenes dictatoriales a lo largo del siglo XX. A todos estos movimientos hay que unir los que se dan en la actualidad a consecuencia de la injusta realidad internacional derivada de la globalización. El incremento de las desigualdades mundiales que se está dando año tras año, junto con la falta de esperanza que siente gran parte de la población de muchas de las naciones menos desarrolladas, estimula sus deseos de emigrar hacia esos lugares en los que se vive mucho mejor y se disfruta de unas rentas superiores. Acudir al panal de rica miel incrementa las posibilidades de participar en el festín. Los pobres conocen la manera en la que se vive en nuestros países privilegiados y aspiran a rebañar una parte de esta prosperidad de la que nosotros ya disfrutamos. Por ello, a pesar de las dificultades y de las escasas

probabilidades que tienen de lograr todos sus sueños, se aventuran y abandonan sus hogares para ir a aquellos lugares en los que sus ciudadanos viven mucho mejor.

Unos movimientos de personas entre países totalmente libres tendrían unas consecuencias económicas evidentes y que han sido ya muy estudiadas (Krugman; Obstfeld, 1994) (Lindert, 1994). La dirección que toma la práctica totalidad de los emigrantes tiene como origen (salvo excepciones) las naciones pobres y como destino las más ricas. Esto tiene como consecuencia que los salarios de las primeras se incrementen gracias al descenso de la oferta de trabajo, mientras que las remuneraciones de los lugares receptores de emigrantes se reduzcan por el aumento de la mano de obra que supone la llegada de nuevos trabajadores. Otra de las consecuencias que tienen estas migraciones es que la región receptora genera más rentas gracias al incremento de sus factores productivos, mientras que los lugares de origen perciben transferencias de sus emigrantes lo que mejora la calidad de vida de los que han quedado. En términos globales, la emigración libre permite que la producción mundial se incremente en un porcentaje superior al que lo haría si ésta no existiese, ya que los emigrantes pasan de carecer de un trabajo o de realizarlo de una manera poco productiva, a desempeñar labores muy productivas en naciones más ricas.

Ante estas consecuencias de los movimientos migratorios se dan sentimientos contradictorios según se esté en un país emisor o en uno receptor y según la situación que se tenga en cualquiera de estos dos lugares. Por un lado, los propietarios de las empresas de las naciones ricas pueden desear la entrada de emigrantes ya que ello les permite pagar unos salarios menores e incrementar sus posibilidades de producción sin que sus costes medios crezcan en exceso. Sin embargo los trabajadores de estas naciones pueden ver amenazadas sus altas rentas por la llegada de emigrantes pobres y desear que estos no atraviesen sus fronteras. Este va a ser uno de los colectivos que más va a militar en contra de la entrada de nuevos inmigrantes. Por otra parte, determinados productores y propietarios, así como los mismos consumidores, tampoco están interesados en que se abran las fronteras a las personas pobres y poco cualificadas. Esta oposición se debe a que si los potenciales emigrantes se quedan en sus países de origen los salarios allí continuarán muy bajos. Ello hará que las empresas de los países ricos puedan producir en estas naciones con unos costes muy reducidos lo que les permitiría obtener unos altos beneficios. Además, ello hace que los bienes así fabricados puedan resultar muy baratos y que los consumidores de los países

desarrollados incrementen su capacidad adquisitiva. Por eso estos dos colectivos están también interesados en que las barreras a los movimientos de población se mantengan.

Este juego de intereses ha provocado que las personas solamente tengan facilidades para migrar en el caso de que tengan una cualificación laboral elevada o que cuenten con unas altas rentas. La presión de las compañías que quieren emplear esta clase de trabajadores es fuerte y efectiva. Estas mismas empresas se trasladan, sin embargo, a las naciones que tienen la mano de obra más barata y prefieren que se mantengan las barreras que impiden cambiar de residencia a los pobres y a los poco cualificados. Esta es la causa por la que estos últimos tienen un gran número de restricciones para poder cambiar de lugar de residencia. Cuando lo consiguen, con frecuencia a través de medios clandestinos, engrosan la cifra de sin papeles que existen en todos los países industrializados. Con excesiva frecuencia, estas personas acaban realizando labores que no puede o no quiere cubrir la mano de obra local, actividades mal pagadas y sin ninguna seguridad social en sectores que aparecen o se mantienen gracias a las posibilidades que brindan estos emigrantes. Son labores que tendrían una dimensión más reducida de no ser por los bajos salarios que se abonan gracias a la situación de aquellos que las desarrollan. Ejemplos de estas actividades en nuestro país son el servicio doméstico interno (que se ha expandido en mucho en estos últimos años) y las explotaciones agrícolas que, con frecuencia, pueden ser competitivas en los mercados internacionales gracias a este trabajo mal pagado.

Esta clase de migración que nace al abrigo de la prohibición real de movimientos de la población y de la permisibilidad que se aplica a la existencia de sin papeles, es una fuente de exclusión en nuestras naciones más desarrolladas. Los inmigrantes que se mantienen en nuestro país en una situación sin regular, con unos empleos mal pagados y sin ninguna clase de seguridad social son los que sufren esta situación de marginación. Son personas que aportan ingresos a la hacienda española a través, principalmente, de los impuestos indirectos, pero que perciben pocos beneficios de ella por no tener su situación regularizada. La restrictiva política de inmigración existente no parece que vaya a cambiar a corto plazo. Los beneficios que sacaría la sociedad internacional en cuanto a mayor crecimiento e igualdad son difícilmente perceptibles por los afectados, mientras que las ganancias que perciben consumidores y propietarios por el mantenimiento de las barreras a la libre circulación de personas son fácilmente cuantificables en términos de precios inferiores, salarios superiores y mayores beneficios empresariales para aquellas compañías que trabajan en esas naciones. En

esta caso, la globalización actual está creando un grupo de personas que está excluido del desarrollo mundial cuando viven en una nación subdesarrollada y que siguen siendo marginado cuando llegan de una manera indocumentada a los países industrializados.

### ***3.- Conclusiones***

En primer lugar se sabe que esta globalización está generando un fenómeno de exclusión internacional en el que muchos países están quedando marginados fuera del desarrollo de este mundo cada vez más pequeño. Sus rentas son cada vez más reducidas en comparación con las de las naciones más ricas y esas diferencias crecientes provocan un fenómeno de exclusión social a escala global. Una globalización basada en el mercado en su versión más liberal y unas medidas de liberalización incompletas y claramente beneficiosas para los países más ricos que son los que mayor poder tienen para inclinar la "mano invisible" hacia sus intereses, son las causas de este fenómeno que, si bien no es nuevo, se da cada día con mayor intensidad.

En segundo lugar se ha visto como "esta globalización" no articula medidas pensadas especialmente para favorecer a los que ya se encuentran en las zonas de exclusión. Esto podría no ser un problema si la integración mundial potenciase a los gobiernos nacionales y regionales para que cumplieren sus funciones redistributivas y de apoyo a las personas que se encuentren en esta situación, ayudase a que los estados que no las realicen para que instaurasen instituciones que lo hiciesen, o actuase de una manera subsidiaria cuando la labor de estos niveles inferiores fuese claramente insuficiente. Ahora bien, esto no está sucediendo. A pesar de que el tamaño del sector público en las naciones industrializadas no está decreciendo, la mundialización no está potenciando la profundización de sus funciones en las naciones menos desarrolladas. Es más, la ideología globalizadora difunde a lo largo y ancho del planeta la idea de que el estado y sus labores redistributivas deben reducirse. Estas ideas son el verdadero peligro que tiene la mundialización para aquellos que ya se encuentran o pueden encontrarse en las zonas de vulnerabilidad, ya que difunden la concepción de que no es necesario tomar medidas que las eviten o palien sus consecuencias negativas.

En tercer lugar, los cambios económicos han sido y son constantes a lo largo de la historia. En todos ellos hay colectivos que se quedan atrás y que pueden empobrecerse como consecuencia de estos eventos. La envergadura y la rapidez con la que se están dando estos

procesos no son atribuibles en exclusividad a la mundialización, el progreso tecnológico y la vitalidad de la actividad económica también juegan un importante papel en estos cambios. No sucede lo mismo con las crisis mundiales que hemos sufrido en los últimos años. Muchas de ellas han sido provocadas por los mercados financieros globalizados. Su dimensión, su frecuencia, sus consecuencias y la rapidez con la que se han difundido a lo largo del globo terráqueo no hubiesen sido posibles sin la liberalización de los movimientos de capitales y la falta de coordinación o de elementos correctores de que adolece ésta. Las repercusiones que tienen estos fenómenos están perjudicando, principalmente, a los trabajadores afectados de los países más pobres. La existencia de estados de bienestar en las naciones más industrializadas evita que sus habitantes sufran sus consecuencias de un modo tan intenso como la hacen los ciudadanos de aquellos lugares cuyos estados del bienestar son inexistentes o insuficientes.

En cuanto al mercado de trabajo tampoco es la globalización de una manera directa la que está provocando la precarización de determinados empleos. Por una parte, la reducción de la producción industrial y de los trabajadores en algunas ramas industriales no es sólo consecuencia del nivel de importaciones de las naciones menos desarrolladas (que como se ha visto es bastante baja) sino de las mejoras de productividad que han permitido los avances tecnológicos. La mundialización, más que su causa última, es un hecho consustancial a los mismos y que se ve posibilitado por ellos. Por otro lado, la competencia internacional sirve para justificar pérdidas de derechos de los trabajadores ante la amenaza de las empresas de llevar esas mismas factorías a otros lugares. En este caso, en lugar de ser la globalización la causa de esta precarización, es la excusa para poder llevarla adelante. Del mismo modo, la ideología mundializadora prioriza los derechos de los propietarios y su necesidad de lograr unos beneficios lo más altos posible en contra de los derechos de los trabajadores que son considerados un simple coste de producción. Las nuevas formas empresariales también perjudican la seguridad en el trabajo. Gracias a ellas es más fácil que los ajustes derivados de los descensos de ventas recaigan sobre los empleados menos cualificados enviándolos al desempleo, lo que contribuye a acelerar las posibilidades que tienen de caer en procesos de marginación social. La ideología que viene ligada al proceso de globalización es, por lo tanto, la que amenaza a los empleos estables, seguros y bien pagados. El proceso no solo difunde estas ideas, sino que sirve como excusa de la inevitabilidad de llevarlas a cabo.

Por último, la globalización tiene una influencia directa en la creación de procesos de exclusión a través del aspecto menos globalizado de todos, los movimientos de personas a lo largo de las fronteras. La mundialización de la pobreza y el crecimiento de las desigualdades, unidos a los modernos medios de comunicación social que divulgan los privilegios y la manera de vivir de los más ricos, provocan que los que viven en países subdesarrollados deseen arañar parte de la prosperidad y el bienestar de que gozan los habitantes de las naciones industrializadas. Esto genera movimientos migratorios que están limitados por una legislación que mantiene barreras a la mayoría de los traslados internacionales de población. La imposibilidad de legalizar su situación en las naciones de acogida provoca que estos emigrantes no vean reconocidos sus derechos esenciales, lo que les lleva a una situación de indefensión extrema e imposibilita su integración plena en la sociedad en la que están viviendo. Como consecuencia de ello, se desarrolla una zona de vulnerabilidad cuya amplitud crece día tras día según nuevos emigrantes van filtrándose entre la malla protectora que hemos adherido a nuestras fronteras. Las grandes diferencias económicas internacionales tienen como consecuencia la creación de situaciones de exclusión en el interior de nuestros países más ricos.

#### ***4.- Cómo construir una globalización no generadora de procesos de exclusión social***

Ante esta situación, cabe plantearse cuáles son las actuaciones que se deberían llevar a cabo para que la globalización no evitase la generación de nuevos procesos de exclusión social en las naciones más ricas. El grupo de medidas a tomar también van a resultar beneficiosas para la consecución de una globalización más igualitaria a nivel global. La primera cuestión que hay que decir es que una postura antiglobalización acrítica que vea este proceso como el leviathan causante de todos los males de nuestra sociedad no va a tener ninguna consecuencia positiva. Bien al contrario, puede servir para que determinados grupos utilicen la mundialización como una justificación de medidas claramente perjudiciales para los excluidos sociales de los países más desarrollados. La globalización en si misma no tiene porqué resultar negativa, son la manera y las medidas que sirven para llevarla adelante las que resultan beneficiosas o perjudiciales para los implicados. Por ello, una apuesta por una globalización más solidaria o por la globalización de la solidaridad, acepta el fenómeno mundializador pero lo reorienta hacia otra dirección. Esto puede expresarse mejor diciendo que se busca "otra globalización", en la que la integración económica, política y social no

tenga como principal y único objetivo un mayor crecimiento económico a través de la instauración de un mercado mundial, sino que busque un mundo rico para todos en el que la exclusión social se reduzca al mínimo posible tanto a nivel nacional como internacional. La finalidad del proceso globalizador debería pasar a ser el de reducir las desigualdades existentes entre todos los habitantes de nuestra tierra.

Del mismo modo, es importante resaltar la cuestión ideológica que subyace en el debate sobre la globalización. Uno de los avances más envidiados de las sociedades europeas de economía mixta europeas es, precisamente, su estado de bienestar. Los ciudadanos de aquellos países en los que una enfermedad grave equivale a caer en la exclusión social o a que su vida se acorte de una manera dramática, contemplan con deseo la posibilidad de gozar de una sanidad gratuita que, con sus defectos y su falta de perfección, garantiza la supervivencia física del afectado sin un menoscabo importante de su hacienda. Lo mismo sucede con el subsidio de desempleo o las pensiones de jubilación, avances considerados como positivos por gran parte de la población. La ideología de la globalización parece indicar que es imposible mantener el nivel actual de protección social, que ésta debe ser reducida para poder adaptarse a la situación actual y evitar los déficits continuados que tienen consecuencias negativas sobre las economías nacionales. Una propuesta que busque "otra globalización" debe intentar ampliar el alcance de estas medidas sociales más que reducirlo. Los diferentes países pueden unir sus economías sin que esto suponga una reducción de su protección para los colectivos desfavorecidos. Integrarse sin poner en peligro estos privilegios de los que gozamos en nuestras naciones es uno de los retos que plantea la mundialización de la solidaridad.

Esta primera reflexión teórica nos acerca a varias medidas prácticas que podemos aplicar para construir una globalización diferente. La primera tiene que ver con la función del Estado. Por un lado, una integración mayor no tiene por qué suponer una pérdida del poder recaudatorio de la comunidad o de la capacidad de ésta de realizar políticas públicas. Por ello es necesario exigir a nuestros gobiernos que coordinen sus esfuerzos con las otras naciones para que la mundialización no desemboque en una competencia salvaje entre países. Hay que articular medidas que eviten la existencia de los paraísos fiscales que solamente contribuyen a dar cobijo a capitales de procedencia incierta o a otros cuyo único interés es eludir el pago de impuestos a las haciendas de los lugares en los que se han generado los beneficios. La coordinación financiera también debe estar en la línea de establecer unos impuestos que no

difieran demasiado de un lugar a otro para que los motivos por los que una empresa se asienta en un país en lugar de en otro sean independientes de las condiciones fiscales existentes en los dos. Este es uno de los objetivos que siempre han tenido las haciendas públicas nacionales, que la fiscalidad no sea determinante en las decisiones de los agentes económicos (esto se denomina neutralidad). A nivel internacional se debería intentar conseguir lo mismo. Con una coordinación de esta índole, similar a la que se practica en el interior de estados federales o de espacios integrados como la Unión Europea, se pueden evitar los problemas derivados de la posible competencia fiscal entre estados que, en el caso de existir, tan perjudicial sería para el mantenimiento de las políticas sociales que luchan contra la exclusión social. Presionar a nuestros gobiernos en estos dos aspectos colaboraría para evitar esa situación de competencia que podría ser una fuente de exclusión para muchas personas.

Los problemas de exclusión que padecen los inmigrantes y que provocan nuevos brotes de marginación en nuestros países, tienen como origen las grandes y crecientes diferencias de rentas entre las naciones más ricas y las menos desarrolladas. Por este motivo cualquier actuación que intente paliar la pobreza en estas naciones debe ser refrendada por aquellos que pretendan mejorar la situación de los excluidos en nuestras sociedades y evitar futuros procesos de marginación. La lucha por la equidad a nivel mundial va ligada al descenso de los procesos de empobrecimiento en nuestras comunidades más ricas. El apoyo a cualquier medida que reduzca las desigualdades a nivel internacional, no está provocando exclusión en nuestro país sino lo contrario. Hay que resaltar este hecho ya que la impresión general es la contraria. Para ello, está demostrado que no es suficiente con los mecanismos de ayuda voluntarios que han resultado ser claramente insuficientes. La Ayuda Oficial al Desarrollo no ha hecho más que reducirse durante los últimos años y su utilidad es muy limitada. Por este motivo son necesarios mecanismos de redistribución obligatorios tal y como existen ya en el interior de las naciones, ya sea a través de mecanismos de coordinación entre todos los países o a través de la creación de una institución que actúe como un tipo de gobierno mundial. Es necesaria, pues, una hacienda global que redistribuya a favor de los más pobres. En este sentido, iniciativas como la tasa tobin o cualquiera de las mejoras que han aparecido después de ella merecen un estudio detallado como instrumentos de recaudación adecuados. Un impuesto de esta clase permitiría contar con unos ingresos coactivos que podrían ser utilizados para facilitar servicios y prestaciones sociales a aquellos que carecen de ellos. Del mismo modo, esta clase de medida pone arena en los suaves engranajes sobre los que transitan los capitales a nivel internacional y puede reducir las

posibilidades de que se den las crisis financieras que ha provocado la liberalización de los movimientos de capitales. Para evitar consecuencias perniciosas para los procesos de marginación se hace necesario apoyar aquellas iniciativas que pretendan una coordinación entre países para la creación de una hacienda mundial que tenga una función redistributiva a nivel global en todos aquellos aspectos a los que no alcancen las instituciones nacionales o regionales.

Por último, hay que tener en cuenta que la prioridad de esta globalización están siendo los derechos de los propietarios. La globalización del capital, el reconocimiento internacional de los derechos de propiedad intelectual, la búsqueda de una bajada de impuestos así como de una reducción de los derechos de los trabajadores, son medidas que favorecen a los dueños de las empresas ya que les permiten tener unos márgenes de beneficio superiores a los que se logran sin el concurso de estas medidas. A pesar de ello, todas estas medidas se presentan como si fuesen a repercutir en beneficio nuestro ello se muestra como la imagen de que estas medidas permitirán unos precios inferiores que beneficiará de un modo directo a los consumidores (aunque esto no tenga porqué darse siempre así). De este modo, parece que sean los derechos de estos últimos los que prevalecen en la mundialización que estamos viviendo. Por otro lado, los ahorradores se ven muy beneficiados por la libertad de que disponen para poner sus fondos en el lugar en el que mayores remuneraciones pueden lograr. Al mismo tiempo, estos pueden financiarse fácilmente en ese mercado mundial en el que el dinero fluye sin restricción alguna. Además, cuando se cuenta con el dinero suficiente, la actuación económica del Estado no se ve con demasiadas simpatías. El hecho de que estas personas tengan que pagar muchos más impuestos que los beneficios que creen percibir, les supone un rechazo a la intervención estatal que se refleja en la ideología que apoyan a nivel internacional. No obstante, la realidad nos dice que para ser propietario o ahorrador o bien el interesado o alguno de sus antepasados ha tenido que trabajar. Despreciar los derechos de las personas y de los trabajadores, es echar por tierra las posibilidades de que cualquiera tenga posibilidades reales de medrar. Por ello, una globalización diferente debe luchar para que estos derechos sean efectivos en todos los lugares del planeta y para todas las personas tengan la condición que tengan. Si esta prioridad choca en algún punto o lugar con los derechos de los propietarios, éstos deberían ser dejados de lado. La lucha por una generalización de los derechos laborales es esencial para lograr estos objetivos.

Todas estas apreciaciones nos muestran como la reorientación de la globalización para lograr que no genere más marginación en nuestras sociedades pasa por un desenmascaramiento de las falacias a que ésta da pie y por una apuesta ideológica por otra organización más equitativa. La coordinación mundial y el reforzamiento de los instrumentos que evitan las causas que están detrás de los procesos de marginación son posibles a escala mundial y posibilitan la construcción de otra globalización que beneficie a todos. Es necesario que las organizaciones que pretenden una eliminación de estas situaciones tengan una actuación política internacional que busque incidir en los puntos remarcados en este artículo.

## Bibliografía

- ADDA, JAQUES (1999) *Globalización de la economía*, 1ª Edición, Madrid, Ediciones Sequitur, S. L.
- BANCO MUNDIAL (1999): *Informe sobre el desarrollo mundial 1998/1999. Al conocimiento al servicio del desarrollo*, 1ª edición, Washington, Banco Mundial.
- (2001): *Informe sobre el desarrollo mundial 2000/2001. Lucha contra la pobreza*, 1ª edición, Washington, Banco Mundial.
- BECK, ULRICH (1998): *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, 1ª Edición, Barcelona, Paidós.
- CHOSSUDOVSKY, MICHEL (1997): *The Globalisation of Poverty: Impacts of IMF and World Bank Reforms*, 1st Edition, Penang, Third World Network.
- DAGUZÁN, JEAN-FRANÇOIS (1999): "L'Etat et l'entreprise face à la mondialisation", *problèmes économiques*, nº 2611-2612, mercredi 7-14 avril 1999, pág: 14-18, París, La documentation Française
- FISHER, STANLEY (2000): *Globalization: Valid Concerns?*, Washington, International Monetary Fund, <http://www.imf.org/external/np/speeches/2000/082600.htm>
- FMIBOLETÍN (2000): Vol. 29, año 2000, todos los números, Fondo Monetario Internacional.
- FRANCO, LORENZO, F; FERNÁNDEZ, JOSÉ M. (1991): *La marginación: realidad y perspectivas*, 1ª Edición, Madrid, Editorial CCS.
- G7 (2000a): *Strengthening the International Financial Architecture*, Report from G7 Finance Ministers to the Heads of State and Government, Okinawa, July 8, <http://www.library.utoronto.ca/g7/finance/fm20000708-st.html>
- (2000b): *Actions Against Abuse of the Global Financial System*, Report from G7 Finance Ministers to the Heads of State and Government, Okinawa, July 21. <http://www.library.utoronto.ca/g7/summit/2000okinawa/abuse.htm>
- G8 (2000): *G8 Communiqué Okinawa 2000*, Okinawa, 23 July 2000, <http://www.library.utoronto.ca/g7/summit/2000okinawa/finalcom.htm>
- GUITIÁN, MANUEL (1998): "The Challenge of Managing Global Capital Flows", *Finance & Development*, Vol: 35, nº 2, June 1998, Washington, International Monetary Fund

- HENNER, HENRI F. (1999) "Recul de l'État et nouvelles configurations du pouvoir", *problèmes économiques*, nº 2611-2612, mercredi 7-14 avril 1999, pág: 12-13, París, La documentation Française
- INE (1994) *Anuario Estadístico 1993*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- (2000) *Anuario Estadístico 1999*, Madrid, Instituto Nacional de Estadística.
- KIELY, RAY (1998) "Globalisation, (post-)modernity and the Third World" *Globalisation and the third World*, pág: 2 - 22, 1st Edition, London and New York, Routledge.
- KOBRIN, STEPHEN J. (1999): "Back to the future. Neomedievalism and the postmodern digital world economy" en *Aseem Prakash and Jeffrey A. Hart, Globalization and Governance*, cap: 6, pág: 165-187, London, Routledge.
- KÖHLER, HORST (2000): *In Search of Stability and Broadly-Shared Prosperity: Reform of the International Monetary System*, Brussels, November 7, 2000.  
<http://www.imf.org/external/np/speeches/2000/110700.htm>
- KRUGMAN, P. R.; OBSTFELD, M. (1994): *Economía Internacional. Teoría y política*. 2ª edición, Madrid, McGraw-Hill.
- KUDRLE, ROBERT T. (1999): "Market globalization and the future policies of the industrial states" en *Aseem Prakash and Jeffrey A. Hart, Globalization and Governance*, cap: 8, pág: 213-237, London, Routledge.
- LAIRD, JOHN (2000): *Money Politics, Globalisation, and Crisis. The Case of Thailand*. 1st Edition, Singapore, Graham Brash Pte Ltd.
- LINDERT, P. H. (1994): *Economía Internacional*, 1ª Edición, Barcelona, Editorial Ariel S.A.
- MÀRIA I SERRANO, JOSEP F. (2000): "la Globalización, ah sí... una maravillosa excusa para tantas cosas", Cuadernos Cristianisme i Justícia, Nº 103, Barcelona, Cristianisme i Justícia.
- MARTÍN, PABLO (1994): "Causas de la pobreza", en *Bergalli, Roberto y Casado, Demetrio: Frente a la sociedad dual, Jornadas sobre pobreza e inmigración*, pág: 27-40, Barcelona, hacer editorial
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ-TABLAS (2000) *Economía política de la globalización*, 1ª Edición, Barcelona, Editorial Ariel, S. A.
- MISHRA, RAMESH (1999): *Globalization and the Welfare State*, 1st Edition, Cheltenham, Edward Elgar
- NAVARRO, VICENÇ (1997): *Neoliberalismo y Estado del Bienestar*, 1ª Edición, Barcelona, Ariel Sociedad Económica.
- NETHERLANDS ECONOMIC INSTITUTE ; ERNST & YOUNG (1993) *New location factors for mobile investment in Europe. Final report*. 1st Edition, Brussels.Luxembourg, Comission of the European Communities, Directorate-General for Regional Policies.
- PNUD (1996): *Informe sobre desarrollo humano 1996*, 1ª edición, Madrid, Mundi-Prensa Libros.
- (1997): *Informe sobre desarrollo humano 1997*, 1ª edición, Madrid, Mundi-Prensa Libros.
- ROEMER, JOHN E. (1998): *Theories of Distributive Justice*, 2nd Edition, Cambridge, Harvard University Press.
- ROMERO GONZÁLEZ, JUAN; PÉREZ ESPARCIA, JAVIER; GARCÍA ROCA, JOAQUÍN (1992): *Desigualdades y nueva pobreza en el mundo desarrollado*, 1ª Edición, Madrid, Editorial Síntesis.
- THE ECONOMIST (1999): "Concurrence fiscale et bonne gestion des finances publiques" en *problèmes économiques*, nº 2611-2612, mercredi 7-14 avril 1999, pág: 18-21, París, La documentation Française
- TORTOSA, JOSÉ M. (1993): *La pobreza capitalista*. 1ª Edición, Madrid, Editorial Tecnos.